

ACUSE

CONVOCATORIA

Romita, Gto., a 09 de junio de 2022

Con fundamento en los artículos 61, 63, 65 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los numerales 31, 34, 36, 37, 39 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento para el Municipio de Romita, Guanajuato, se convoca a **Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento que se llevará a cabo el día **viernes 10 de junio de 2022**, en punto de las **14:00 catorce horas**, en el Salón de Cabildos, de esta Presidencia Municipal, así como de forma virtual en base a lo aprobado por el H. Ayuntamiento de Romita, Gto., bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
- 2.- Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura del acta anterior y en su caso aprobación de la misma.

Anexo I - 4.- Propuesta y en su caso aprobación, del Reglamento del Instituto para las Mujeres Romitenses.

Anexo II - 5.- Propuesta y en su caso aprobación, del Código de Ética de la Administración Pública del Municipio de Romita, Guanajuato.

Anexo III - 6.- Presentación, análisis y en su caso acuerdo conducente, del oficio 2914, suscrito por integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, por el cual se remite el informe de resultados, dictamen y acuerdo aprobados por la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, relativos a la auditoria del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2020.

7.- Dar cuenta al Ayuntamiento del oficio circular núm. 112, suscrito por los Diputados integrantes de la Comisión de Medio Ambiente del Congreso del Estado, mediante la cual se remite para opinión la iniciativa a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Protección Civil para el Estado de Guanajuato, a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, a la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato, y al Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Lo anterior para su acuerdo conducente.

8.- Dar cuenta al Ayuntamiento del Oficio Circular núm. 114, suscrito por las Diputadas secretarías integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, por la que se formula un respetuoso exhorto a los 46 ayuntamientos para que revisen y actualicen los protocolos, reglamentos y manuales de Protección Civil y Bomberos donde incluyan aparatados de análisis de riesgos preventivos. Lo anterior para su acuerdo conducente.

9.- Dar cuenta al Ayuntamiento del oficio circular núm. 115, suscrito por los Diputados integrantes de la Comisión de Atención al Migrante del Congreso del Estado, mediante la cual se remite para opinión la iniciativa a efecto de adicionar una fracción IX al artículo 19, un párrafo tercero al artículo 20 y una fracción VI al artículo 27 Ter de la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato. Lo anterior para su acuerdo conducente.

Lidia González R.

Seniora

10.- Dar cuenta al Ayuntamiento del Oficio Circular núm. 117, suscrito por las Diputadas secretarías integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, por la que se exhorta al Municipio a efecto de dar seguimiento a la instalación de los Consejos Municipales de Adultos Mayores y se expidan los reglamentos correspondientes. Lo anterior para su acuerdo conducente.

11.- Dar cuenta al Ayuntamiento del oficio circular núm. 119, suscrito por los Diputados integrantes de las Comisiones unidas de Desarrollo Económico y Social y de Desarrollo Urbano y Obra Pública del Congreso del Estado, mediante la cual se remite para opinión la iniciativa a efecto de adicionar un párrafo segundo a la fracción XI del artículo 17 Bis 2; un párrafo segundo a la fracción XVII del artículo 33; la fracción I Bis al artículo 38; y un párrafo segundo a la fracción V del artículo 175 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y reformar los artículos 99-b y 262 del Código Penal del Estado de Guanajuato, en relación con la primera de las leyes referidas. Lo anterior para su acuerdo conducente.

12.- Dar cuenta al Ayuntamiento del oficio circular núm. 120, suscrito por la Diputada Presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado, mediante la cual se remite para opinión la iniciativa a efecto de adicionar el artículo 22 Bis a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios. Lo anterior para su acuerdo conducente.

13.- Dar cuenta al Ayuntamiento del oficio circular núm. 121, suscrito por los Diputados integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura del Congreso del Estado, mediante la cual se remite para opinión la iniciativa de Ley de Educación Superior para el Estado de Guanajuato. Lo anterior para su acuerdo conducente.

14.- Dar cuenta al Ayuntamiento del oficio circular núm. 122, suscrito por las Diputadas integrantes de la Comisión de Salud Pública del Congreso del Estado, mediante la cual se remite para opinión la iniciativa de Ley de Educación Superior para el Estado de Guanajuato. Lo anterior para su acuerdo conducente.

15.- Asuntos generales.

16.- Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
"UNIDOS SOMOS MÁS FUERTES"

LIC. JORGE ANTONIO SÁNCHEZ ZERMENO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



C. C. P. ARCHIVO.

Lidia González Rangel

OR

Senitara